

MUNICIPIO DE JERICÓ

Carlos Augusto Giraldo Bermúdez

Alcalde Municipal 2008-2011

Jericó Equitativo y Productivo

TABLA DE CONTENIDO

	Págs.
1. INTRODUCCIÓN	4
2. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	6
2.1 Localización geográfica	6
2.2 Extensión, pisos térmicos y límites territoriales	6
2.3 Vías de comunicación y de acceso a la cabecera municipal	6
2.4 Aspectos climáticos e hidrológicos	6
2.5 Aspectos históricos y políticos – administrativos	7
2.6 Aspectos urbanísticos	9
2.7 Aspectos socio – económicos	11
3. METODOLOGÍA GENERAL	14
3.1 Bases	14
3.2 Actores participantes	16
3.3 Resultados	16
4. DIAGNÓSTICO	17
4.1 Diagnósticos participativos del Programa de Gobierno	17
4.2 Consolidado de problemas priorizados	17
5. PLATAFORMA CORPORATIVA	19
5.1 Objetivos del Milenio	19
5.2 Visión Antioquia Siglo XXI	19
5.2 Visión Subregión Suroeste	19
5.3 Visión Jericó	19
5.4 Misión Jericó	19
6. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO LOCAL	20
7. OBJETIVO GENERAL	22
8. DEFINICIÓN DE PROBLEMAS	23
9. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN	24
9.1 Línea: Socio – ambiental	24
9.2 Línea: Gobernabilidad y Participación	25
9.3 Línea. Productividad	26
9.4 Línea: Institucionalidad	28
10. MARCO LÓGICO POR LÍNEA ESTRATÉGICA	31
11. PLAN DE INVERSIONES Y MATRIZ DE FINANCIACIÓN	64
11.1 Análisis de Costos	64
Anexos	

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011

**JERICÓ
EQUITATIVO Y PRODUCTIVO**

ACUERDA:

**TÍTULO I
FUNDAMENTOS DEL PLAN**

CAPÍTULO I

Artículo 1º. ADOPCIÓN: Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo Municipal de Jericó para el período legal 2008 - 2011, cuyo texto es el siguiente:

1. INTRODUCCIÓN

La construcción y elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 es el resultado de la de participación y concertación comunitaria activa, donde gracias a talleres participativos, se logró una matriz de marco lógico con aspectos claves para el desarrollo rural y urbano del municipio, uniendo esfuerzos para el desarrollo local, subregional y departamental:

- Resultados participativos de programas y proyectos comunitarios.
- Matriz de problemas y soluciones con la participación de representantes de las distintas veredas, el corregimiento Palocabildo y fuerzas vivas del municipio.
- Aplicación de talleres donde se priorizan cinco (5) problemas principales que están afectando el desarrollo humano e integral.
- Los resultados de la síntesis de cada línea estratégica liderado por los miembros del Consejo de Gobierno y del Equipo Técnico Coordinador.
- Desarrollo del Plan Plurianual de Inversiones para los cuatro años.

De este Plan de Desarrollo Municipal, puede decirse lo mismo que se dijera en su momento de la Constitución de 1991: “No está hecha con toda la técnica jurídica, porque no fue hecha por juristas; pero es NUESTRA Constitución porque la hicimos entre todos.” Así mismo, este Plan de Desarrollo Municipal no está hecho con todas las técnicas de la planificación, pero ese es NUESTRO PLAN, porque lo hicimos entre todos; porque no contratamos un consultor para elaborarlo.

Se consolida una propuesta de entrega y concertación para la aprobación en el Concejo Municipal y la posterior socialización en las comunidades.

- La concertación en el Consejo Municipal de Planeación.
- La entrega y concertación con el Honorable Concejo Municipal.
- La socialización en los diferentes sectores sociales, comunitarios y estratégicos.

Este Plan de Desarrollo Municipal está estructurado bajo la metodología de marco lógico, que no es más que una secuencia jerárquica y ordenada, de mayor a menor, de las acciones claves a trabajar por la Administración Municipal y con la participación activa de las comunidades privilegiando la autogestión y autodesarrollo local.

Inmediatamente posterior a la aprobación del Plan de Desarrollo por el Honorable Concejo Municipal se debe desarrollar cada uno de los proyectos por medio de procesos participativos en matriz de marco lógico, para que sean dispuestos en la

despensa de los diferentes proyectos que son el menú para gestionar recursos y ejecutarlos con la participación de las comunidades.

Se están proponiendo diferentes mecanismos de seguimiento, evaluación o monitoreo como los cabildos sectoriales y territoriales que son el insumo básico de diálogo, comunicación y el montaje de sus respectivos observatorios para el monitoreo del desarrollo local y regional.

2. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE JERICÓ

2.1 Localización geográfica

El Municipio de Jericó está ubicado en el Suroeste Antioqueño, en la llamada “Región Cartama”. Su cabecera, se encuentra en los 5° 47’ 38” de latitud, al Norte en los 75° 47’ 06” de longitud, al Oeste.

2.2 Extensión, pisos térmicos y límites territoriales

El territorio municipal de Jericó tiene una extensión de 193 Km², de los cuales, 33 Km² corresponden al clima cálido, 86 Km² al clima templado y 74 Km² al clima frío.

Su cabecera, que tiene 144 Ha, se encuentra a 2000 msnm y tiene una temperatura media de 18°C (Ver Anuario Estadístico de Antioquia).

Jericó limita por el norte con los municipios de Tarso y Fredonia, siendo el río Cauca la divisoria; por el occidente con Pueblorrico y Andes; por el oriente con Támesis y por el sur con el municipio de Jardín.

2.3 Vías de comunicación y de acceso a la cabecera municipal

El Municipio de Jericó dista de la ciudad de Medellín 104 km y tiene acceso por las vías:

- Medellín - Amagá – Bolombolo – Peñalisa – Jamaica – Jericó (Pavimentada en su totalidad).
- Medellín – Amagá – Fredonia – Puente Iglesias – Jericó (Pavimentada en su totalidad).
- Medellín – Amagá – Fredonia – Puente Iglesias – Támesis – Jericó (Desde Támesis hasta Jericó no está pavimentada).
- Medellín - Amagá – Bolombolo – Peñalisa – Jamaica – Tarso – Pueblorrico – Jericó (Pavimentada en su totalidad hasta Pueblorrico).
- Medellín - Amaga – Fredonia – La Cabaña — Jericó (Pavimentada hasta puente iglesias y destapada hasta Jericó).

2.4 Aspectos climáticos e hidrológicos

- **Zonas de Vida**

Según el sistema de clasificación en zonas de vida (Espinal, 1977), el Municipio de Jericó presenta tres zonas de vida, así:

- **Bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB):** La zona corresponde al piso térmico frío, temperatura promedio de 12 a 18°C, promedio anual lluvioso de 2838 a 3211mm y una faja altimétrica de 2000 a 2400 msnm. Es la zona más lluviosa del municipio.
- **Bosque muy húmedo premontano (bmh-PM):** Tiene como límites climáticos una biotemperatura entre 18 y 24°C, un promedio anual de lluvias de 2000 a 4000 mm y va desde la cota 900 a la 2000 msnm. Se conoce como zona templada o cafetera.
- **Bosque húmedo premontano (bh-PM):** de 18°C, como precipitaciones promedias anuales se tienen valores que oscilan entre 1323 y 2000 mm, comprende una faja altimétrica que va desde los 1920 a los 2000 msnm. A esta zona pertenecen la cabecera municipal y algunas veredas aledañas.

- **Hidrología**

Según el EOT/2000, el territorio del Municipio de Jericó comparte las cuencas de los ríos Piedras y Frío, afluentes del río Cauca, arteria límite con el municipio de Fredonia.

El río Piedras, que nace en la vertiente occidental del valle del río Cauca, recibe las aguas de las quebradas: Sirena, Marsella, Roblal, La Elvira, Balladares, La Palma, Quebradona, La Leona y Palenque, cuya oferta hídrica es muy utilizada para consumo humano y recreación, gracias a la buena calidad de sus aguas.

El río Frío recibe las aguas de las quebradas La Venada, La Palma, Manzanares, La Judía, La Isabela, La Mina, La María y el arroyo El Tacón, entre otras.

Las cuencas altas de las quebradas La Peña, Balladares, Las Brisas, La Elvira y Roblal, han sido las fuentes del acueducto urbano, con una oferta hídrica crítica en épocas de sequía, por lo que se debió incurrir a un sistema de bombeo en la cuenca baja del Roblal para atender las demandas de la localidad en estos períodos secos. Con igual argumento se construyó el denominado “Acueductos de El Coco” que capta aguas de la cuenca alta del río Piedras para aumentar la disponibilidad del acueducto urbano.

- **Climatología**

El Municipio de Jericó por estar localizado en la Cordillera Occidental, presenta un relieve muy escarpado, alturas que van desde los 600 msnm en la vereda Cauca, hasta los 2400 msnm en la vereda Río Frío. Esta diferencia altitudinal hace posible su variedad climática: Frío, templado y también cálido en inmediaciones del valle del río Cauca.

NOTA: Se presentan los datos de precipitación y temperatura tomados en siete estaciones ubicadas en diferentes sitios del municipio, de donde se concluye que la temperatura promedio del municipio es 19°C y la precipitación de 2738 mm promedio anual.

2.5 Aspectos históricos y político-administrativos

- **Antecedentes de la actual configuración municipal y urbana**

Jericó surgió del avance de la Colonización Antioqueña a mediados del siglo XIX. Se consolidó rápidamente como un importante centro comercial, administrativo y religioso para el suroeste y el departamento. Logró, mediante la presencia de la Iglesia y de su intenso desarrollo educativo y cultural, crear una estabilidad y cohesión social que se ha conservado a lo largo de su historia.

En los tiempos prehispánicos, fue asentamiento de las etnias Katía y Caramanta. La colonización y el poblamiento del actual territorio jericóanos fue iniciada por Santiago Santamaría. Él organizó la empresa colonizadora, trajo gentes de Amagá, Caldas, Envigado, Medellín, Rionegro y Sonsón. Levantó los caseríos de Roblecabildo, Palenque y la Aldea Piedras (hoy casco urbano de Jericó). Promovió la construcción de trochas y caminos. Distribuyó predios entre los colonos, reservándose los mejores para futuras transacciones. Justo de ahí, parte la estructura actual de la tenencia de la tierra.

El ascenso del Municipio de Jericó fue rápido, en 1850 es erigido viceparroquia y en 1852 obtuvo la categoría de distrito o municipio. Fue tal la importancia, que en 1877 fue capital del “Departamento del Suroeste” del Estado Soberano de Antioquia y durante un breve lapso, fue capital del “Departamento de Jericó” de Colombia entre 1908 y 1910.

Entre 1902 y 1930 funcionó el Banco de Jericó que emitía su propio papel moneda. Para entonces, eran cuatro los bancos emisores en el país. La entidad fue fundada por iniciativa del sacerdote Ramón Nicolás Cadavid. El mismo padre Cadavid construyó una planta hidroeléctrica y fundó la Fábrica de Tejidos Jericó.

La llegada de órdenes religiosas y la creación de la sede diocesana en 1915, dan cuenta del gran auge de Jericó, que se fortaleció con la llegada del ferrocarril y la apertura de la carretera entre la cabecera y la estación de Puente Iglesias a orillas del río Cauca.

Pero llegó también la crisis, y en este caso fue la crisis mundial a comienzos de los años 30. Ello adicionado a la concentración industrial, comercial y urbana ejercida por Medellín, fue allanando paulatinamente la importancia de Jericó en el contexto departamental.

A partir de los años cuarenta, Jericó vivió altibajos en su desarrollo, y se fue opacando aún más con la salida de ferrocarril a mediados de la década de los años sesenta y con la múltiple conexión y posibilidades de transporte que causó la apertura de carreteras departamentales. Ingrediente adicional ha sido la crisis cafetera de los últimos lustros. Consecuencialmente, Jericó se ha visto afectado en su desarrollo económico pero sin caer en el caos o en la hecatombe económica. Y un factor coadyuvante de ese “sostenimiento”, fue la tecnificación cafetera.

Otros factores de dinamismo reciente han sido los cultivos de exportación como el cardamomo y el impulso a inversiones como la Hidroeléctrica del Río Piedras, y Aguas de la Cabaña. A pesar de todo, ha conservado un alto nivel educativo y cultural que le brinda una gran fortaleza social.

- **Aspectos político – administrativos**

Los 193 km² del territorio de Jericó, están divididos administrativamente en una cabecera, un corregimiento y 31 veredas.

El casco urbano acepta ser dividido en sectores que cuentan con infraestructura vial y redes primarias de energía, acueducto y alcantarillado, posibilitándose su urbanización y edificación: La Bomba, Los Patios, La Plaza de Ferias, El Seminario, Las Quebraditas, El Matadero, La Avenida El Liceo, Mata de Guadua, El Faro, San Vicente, Alto de Rodulfa, Rincón Santo, La Comba, El Santuario, San Francisco, Calle Boyacá y El Comercio.

Del corregimiento de Palocabildo hacen parte las veredas de Quebradona, La Soledad, Vallecitos y La Hermosa.

El resto de la jurisdicción municipal está integrada por las veredas de Buga, Castalia, Cestillala, El Castillo, Cauca, El Zacatín, Guacamayal, La Aguada, La Cabaña, La Cascada, La Estrella, La Fe, La Leona, La Pista, La Pradera, La Raya, La Selva, La Sola, La Viña, Los Aguacates, Palenque, Palenquito, Palosanto, Río Frío, San Ramón, y Volcán Colorado, para un total de 31 veredas.

A la cabeza de la Administración Municipal se encuentra el alcalde y cuenta con las Secretarías de Gobierno, Hacienda, Planeación y Educación.

El Honorable Concejo Municipal lo componen 11 ediles, y se encarga de designar el Personero.

El municipio está clasificado en la 6ª categoría, según Decreto No.153 de octubre de 2002.

Hacen presencia otras instituciones tales como la Registraduría Nacional del Estado Civil, Corantioquia, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Juzgado Promiscuo Municipal, Juzgado Promiscuo del Circuito, Juzgado de Familia, Fiscalía y el Comando de Policía Nacional.

2.6 Aspectos urbanísticos

De las tres aldeas que se levantaron en el territorio, fue la de Piedras la que ofreció mejores condiciones de ubicación, topográficas y de clima que favorecieron el asentamiento urbano de lo que posteriormente se llamó Jericó. El trazado inicial del área urbana siguió los parámetros de los asentamientos españoles con delimitación de una plaza principal en donde se reserva el terreno para el templo, y a partir de ella, se define el perímetro urbano.

Así fue creciendo el poblado de manera concéntrica. Tenía como salidas los caminos que comunicaban con el río Cauca y con Andes. Ellos se convertirían en los ejes de la expansión urbana. El crecimiento del área urbana fue intenso desde mitad del siglo XX hasta finales de los años sesenta, tiempo a partir del cual se detuvo su ritmo.

La estructura del trazado urbano está confinada por el cerro Las Nubes y el Morro El Salvador.

Del cuerpo central, octogonal, regular y ordenado, se desprenden dos prolongaciones lineales a partir de las vías a Puente Iglesias y a Andes, que eran los caminos antes señalados, donde se pierde el sistema de manzaneo tradicional.

El espacio público por excelencia es el parque principal y su plazoleta anexa, en donde se localiza la catedral y una zona semicubierta denominada La Terraza, que es el principal espacio de encuentro de los jericóanos.

Se destaca como espacio público también el parque Los Fundadores, además de las calles, algunas de carácter peatonal.

Para el deporte y la recreación, existe el complejo polideportivo en el casco urbano, algunas placas polideportivas y parques infantiles.

Otros sitios son el Morro El Salvador, el Jardín Botánico, el Cerro Las Nubes y la Planta de Tratamiento de agua potable.

2.7 Dinámica demográfica y tendencias

- **Comportamiento demográfico de Jericó durante el siglo XX**

La población de Jericó se distribuye en un 61% en el área rural, que incluye el pequeño poblado del corregimiento de Palocabildo, y el 39 % en la cabecera, indicando que el índice de urbanización es elevado si se tiene en cuenta el contexto regional.

La evolución demográfica del conjunto del Municipio ha presentado irregularidades a lo largo del siglo XX. Se debe aclarar que no se tomaron los censos entre 1905 y 1928, ya que no reflejan la situación del municipio, toda vez que las cifras incluyen al municipio de Pueblorrico, segregado en 1911, y al municipio de Tarso, creado en 1936. De modo que, para efecto de análisis, se parte de los datos desde 1938.

Si se observan los datos demográficos históricos, se puede inferir que, excepto el período entre 1951 y 1973, la población tiene tendencia normal al estancamiento, con inclinación a la baja. Además, la dinámica normal está signada por la evolución del área rural.

Entre 1938 y 1951, se registró una importante caída en la curva demográfica, que pudo obedecer, en primer lugar, a la pérdida de importancia relativa de Jericó en el contexto regional y en segundo lugar, a la emigración de familias hacia grandes centros urbanos.

Entre 1951 y 1964 la tendencia se invierte totalmente, pues se presentó un rápido ascenso tanto en el conjunto como en las áreas rural y urbana. Sin embargo, así como ascendió, la población también cayó súbitamente entre 1964 y 1973, de manera más pronunciada en el área rural y más leve en la cabecera. No obstante, la cabecera tuvo un saldo positivo en 1973 con respecto a 1951.

Entre 1973 y 1985, se registró nuevamente un descenso poblacional, especialmente en el área rural, aunque más leve que en el período anterior, a pesar de que el período estuvo signado por una gran bonanza cafetera. Sin embargo, la tendencia a la emigración continuaba y la apertura de la Troncal de Occidente, el desmonte del ferrocarril y el trazado y la construcción de la Troncal del Café por las márgenes del río Cauca, dieron lugar al aislamiento de Jericó, estimulando el poblamiento de otras zonas del suroeste.

Entre 1985 y 1993, la población vuelve a crecer, aunque con tasas suaves, principalmente en el área rural. Por su parte, la cabecera evidenciaba un estancamiento, con ligera tendencia al decrecimiento.

2.8 Aspectos socio-económicos

- **Actividades económicas y sectores productivos**

La vida económica de Jericó gira alrededor de la actividad agropecuaria, teniendo la cabecera como centro de comercio y servicios. Una incipiente manufactura maderera está ganando terreno en los últimos cinco años.

Dentro de la actividad productiva se destacan el café como principal renglón económico y la ganadería bovina. En las dos últimas décadas alcanzó alguna relevancia el cultivo del cardamomo y más recientemente la producción tecnificada de plátano. Desde hace menos de un lustro, la reforestación se perfila como renglón promisorio. De otra parte, el gran desafío actual en materia de desarrollo y productividad, está constituido por el potencial turístico del casco urbano y la topografía cadenciosa de su relieve.

En el municipio se identifican tres zonas productivas diferenciadas que corresponden a los tres pisos térmicos. En la zona fría predomina la ganadería extensiva de leche y levante, con poca o ninguna tecnificación. La madera, como se dijo atrás, incursionó en los años recientes en la denominada “tierra fría” jericóana.

En la zona templada se encuentran dos usos diferenciados: El primero es para la ganadería extensiva como parte de la continuación con la anterior zona. El segundo es enfáticamente cafetero, complementado con plátano, cardamomo y pastos sin tecnificación.

En la zona caliente o cuenca del río Cauca, la ganadería extensiva de levante y engorde es la actividad predominante, seguido de algunos cultivos de cítricos y frutales, además de las 220 hectáreas sembradas de cardamomo. En esta zona se ubica también el proyecto de parcelación Cauca Viejo. De otra parte, y también en años recientes, ésta zona ha ido cambiando su vocación productiva por la de veraneo (construcción de fincas o complejos vacacionales y recreacionales).

- **Condiciones sociales de vida**

El primer indicador para considerar este aspecto es el del empleo. Para 1993, el DANE indicaba que la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, la población que trabajaba o estaba empleada, era del 31,5% para el municipio y cifras similares para las áreas urbana y rural. El desempleo apenas registró el 1,9% para el municipio, el 3,6% para la cabecera y el 0,7% para el resto.

Pero, de acuerdo con las fichas del SISBEN, se reportó que para el 2002 la tasa de ocupación, es decir, la relación de la población que trabajaba con respecto a la población total, era del 26,4% en el municipio, el 26,8% en la cabecera y el 26,1% en el resto.

En cuanto a la tasa de desempleo, tomando en cuenta a los jefes de hogar que buscan trabajo o están sin actividad, que se asimila a desempleados, alcanzaba el 7,5% para el municipio, 11,5% para la cabecera y tan sólo el 2,7% en el resto. La situación de desempleo para los jefes de hogar hombres era del 13,1% para el municipio, 15,9% para la cabecera y 10,6% para el resto. Como se observa, este fenómeno es bastante elevado, especialmente en la cabecera y entre los hombres, lo cual puede obedecer a la crisis de la actividad cafetera.

La posición ocupacional de la población del conjunto del municipio, 4.335 personas, que laboraba para el 2002, siguiendo con el SISBEN, los empleados u obreros es la categoría predominante en el municipio con el 77,6%, seguido de los trabajadores por cuenta propia con el 18,8% y la condición de patrón o empleador solo llegó al 2,5%. El restante 3,1% se distribuye entre empleados domésticos (2,9%) y trabajadores familiares sin sueldo (0,2%). Esta proporción es similar para la cabecera, sobre una base de 2.114 personas, pues alcanzó el 73,8% de empleados u obreros, de los cuales el 58,4% eran particulares y el 15,4% del gobierno. Por su parte, el trabajador por cuenta propia representó el 17,2%. Los productores agropecuarios correspondían al 19,8%, donde se incluyen propietarios y asalariados. Sin embargo, la actividad predominante es el comercio, aunque no se cuentan con cifras, seguidos del transporte, los servicios y las actividades artesanales.

Infelizmente, el indicador de NBI sólo se cuenta para 1993. Para ese año, el DANE muestra indicadores favorables con respecto a Antioquia y a la subregión del Suroeste, ya que se encuentran muy por debajo, lo que indica unas condiciones de vida entre modestas y buenas.

Finalmente, la estratificación social urbana refleja lo anteriormente dicho, donde el estrato uno, con el 3,9% de las 1833 viviendas, es muy reducido con respecto a los estratos dos (50,1%) y tres (45,0%), con lo que se puede concluir que las condiciones de miseria tiene muy baja participación. Esta conclusión también se corrobora en el porcentaje de la población en el nivel 1 del SISBEN que fue del 7,7% en el área urbana y del 3,1% en la rural. También en la consideración de que el 95% de las viviendas urbanas se encuentran con características aceptables y buenas.

- **Contexto municipal de Jericó**

Nombre del municipio	Jericó
Categoría del municipio de acuerdo con la población	Está clasificado en la 6 ^{ta} , según Decreto N° 153 de octubre de 2002.
Departamento	Antioquia
Ubicación	Se encuentra a 5° 47' 38" de latitud Al norte de la línea ecuatorial y en los 75°47'06" de longitud al oeste del Meridiano de Greenwich.
Extensión rural y urbana	193 Km ²
Temperatura media	19°C
Distancia a la cabecera (Capital)	Jericó dista de Medellín a 104 km
Población total	12.761 habitantes
Población urbana	7.801 habitantes
Población rural	4.988 habitantes
Principales actividades económicas	Agropecuarias (Cultivos de cardamomo y café) y la ganadería bovina, manufactura del cuero y turismo.
Necesidades básicas insatisfechas (N.B.I.) en %	Sólo se cuenta registro del año 2005 que es de 690 familias.

3. METODOLOGÍA GENERAL

3.1 Bases

- Para orientar el Plan de Desarrollo se adopta como base el Programa de Gobierno inscrito en la Registraduría del Estado Civil por el entonces candidato a la alcaldía de Jericó, Carlos Augusto Giraldo Bermúdez, que de acuerdo con la Ley se vuelve de obligatorio cumplimiento en su actual gestión como alcalde. Por tanto, se retoma el programa de gobierno y se orienta cada una de las acciones de acuerdo con las funciones territoriales, sociales, económicas y ambientales de la Constitución Nacional y las Leyes, pero basados fundamentalmente en los procesos de participación y concertación comunitaria para ponerle el mayor sentido común al desarrollo de la localidad.
- Fue revisado el Plan Nacional de Desarrollo que se encuentra en ejecución. También fue tenido en cuenta el Programa de Gobierno inscrito por el entonces candidato a la Gobernación de Antioquia, doctor. Luis Alfredo Ramos Botero, y, se supone, será la base del Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia: “Manos a la Obra”. De otra parte, se revisan los planes estratégicos regionales, los planes de gestión y acción de los distintos sistemas territoriales, como las líneas de acción de los sectores productivos y sociales en general.
- Fueron tenidos en cuenta los planes territoriales de los últimos cuatro años en el municipio y en la región, lo mismo que los planes estratégicos locales, los planes sectoriales y los planes de acción propuestos por los sectores de la sociedad organizados (varias propuestas de Plan Turístico para Jericó, entre otros)
- Los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptados por las Naciones Unidas en 2001, fueron a su vez ajustados para Colombia en Documento Conpes Social. Pues bien, otra de las bases de este Plan de Desarrollo, son la Metas del Milenio, adoptadas para Colombia por el Gobierno Nacional.
- Otra directriz que debe orientar la inversión pública en todo el territorio antioqueño es la Alianza de Antioquia por la Equidad. Esa Alianza, a la manera de los Objetivos y las Metas del Milenio, se compromete a lograr unos indicadores sociales en todo el territorio del departamento. Por lo tanto, este Plan de Desarrollo las ha tenido en cuenta y las incorpora dentro de su sistema de seguimiento.
- Finalmente se revisaron las propuestas del EOT aprobado mediante acuerdo Municipal 014 de septiembre de 2000 y los Planes de Desarrollo de los periodos populares del gobierno local.

Después de la revisión de todos los aspectos previos, se complementa la formulación del Plan de Desarrollo con la siguiente Metodología:

- Fue definida la necesidad de una metodología: Se pretendió lograr por parte de la comunidad y de las instituciones, una comprensión adecuada sobre el significado de un Plan de Desarrollo como herramienta de concertación y de orientación del accionar público municipal. Se realizaron entonces, talleres de diagnóstico y concertación en los sectores urbanos, en las veredas, con los gremios, con los sectores de la producción y con los denominados “grupos de interés”. Con ellos, se repite, se hizo diagnóstico y concertación de necesidades.
- Se retoman los resultados de los talleres participativos que formularon el programa de gobierno de acuerdo con los planteamientos de cada vereda y de cada sector urbano para la formulación del Plan de Desarrollo. Esto se hizo previo y posterior a la elección, se trabajó bajo una metodología participativa de la comunidad. Este insumo es uno de los aportes para el diagnóstico participativo y para las propuestas generales del Plan. Está contenido en el programa de gobierno.
- Definición sectorial de los resultados de los diagnósticos participativos logrados hasta el momento, lo mismo que las propuestas. Lo deben realizar los integrantes del Consejo de Gobierno con el aporte de todos sus funcionarios a cargo y con los sistemas de apoyo comunitario específico.
- Preparación de un cronograma específico para ajustar el diagnóstico participativo y las propuestas de desarrollo rural y urbano.
- Preparación de una metodología del trabajo sectorial.
- Desarrollo de los talleres finales de concertación con la comunidad mediante la convocatoria general.
- Presentación final del concepto del Consejo Territorial de Planeación.
- Ajuste final por parte del Consejo de Gobierno de acuerdo con las recomendaciones comunitarias y del Consejo Territorial.
- Presentación al Honorable Concejo Municipal.
- Aprobación final por parte del Honorable Concejo Municipal.

3.2 Actores participantes

- Juntas de Acción Comunal
- Asamblea Municipal Constituyente
- Grupos de jóvenes
- Grupos de la tercera edad
- Grupos de equidad y género
- Grupos de economía solidaria
- Grupos de infancia
- Grupos de educadores
- Grupos del sector religioso
- Grupos ecológicos
- Grupos ambientales
- Artesanos
- Sector turístico

3.3 Resultados

- Conocimiento del programa de gobierno de la actual Administración por parte de la comunidad.
- Socialización de la visión del municipio con participación de los representantes de las diferentes zonas.
- Priorización de las necesidades y propuestas de la comunidad hasta el inicio de la gestión administrativa 2008-2011.
- Diagnósticos resumidos y propuestas de acción ordenados por el Consejo de Gobierno, Comité Técnico Coordinador.
- Montaje de la metodología y realización del taller zonal para las prioridades sectoriales de acuerdo con los avances de los sistemas territoriales locales.
- Taller final mediante una gran asamblea con los representantes de las comunidades.
- Documento ajustado para la presentación de un proyecto de Acuerdo al Honorable Concejo Municipal.
- Acuerdo aprobado por el Honorable Concejo Municipal.

4. DIAGNÓSTICO

4.1 Diagnóstico participativo del Programa de Gobierno

Se realizaron reuniones con la participación de las comunidades urbanas y rurales, en 15 zonas donde asistieron 841 personas, formando 56 mesas de trabajo, priorizando en cada grupo cinco necesidades de su comunidad o sector. El resultado del trabajo de cada mesa se socializó y concertó en plenaria, arrojando los siguientes resultados:

4.2 Consolidado de problemas priorizados

Zona/ Sector/ Gremio	PROBLEMAS PRIORIZADOS				
	1	2	3	4	5
Asocomunal	Deficiente infraestructura deportiva.	Déficit de vivienda	Ineficiencia en el servicio de alumbrado público.	Deficiente Infraestructura para el saneamiento y agua potable.	Deterioro de las vías urbanas y rurales.
Palocabildo - Quebradona (sectores Arriba y Abajo) - Vallecitos - La Soledad	Inexistencia de escenarios para la participación comunitaria.	Déficit de Vivienda.	Deterioro de las vías.	Deficiente infraestructura para el saneamiento y agua potable.	Bajo poder adquisitivo de la comunidad.
De la Carrera 3 a la 2a - La Comba	Ineficiencia en la atención de la fuerza pública.	Deficiente infraestructura para el saneamiento y agua potable.	Déficit de vivienda.	Deterioro de las vías.	Vulnerabilidad de viviendas en zonas de alto riesgo.
Artesanos	Deficiente organización en las MIPYMES.	Deficiencia en la oferta crediticia en las MIPYMES.	Deficiente apoyo del estado a las MIPYMES.	Deficiente infraestructura para mercadeo artesanal.	Deficiente calidad en los productos.
La Aguada - Las Playas	Deficiente infraestructura para el saneamiento y agua potable.	Bajo poder adquisitivo de la comunidad.	Déficit de vivienda.	Deterioro de la infraestructura educativa.	Deterioro de la infraestructura deportiva.
Guacamayal - La Sola - Alto de Rodulfa	Déficit de vivienda.	Vulnerabilidad de viviendas en zonas de alto riesgo	Deterioro de senderos peatonales.	Deficiente infraestructura para el saneamiento y agua potable.	Deterioro de la infraestructura educativa.

Zona/ Sector/ Gremio	PROBLEMAS PRIORIZADOS				
	1	2	3	4	5
Cauca	Sobrefacturación de las tarifas de alumbrado público	Incremento del avalúo predial	Deterioro del suelo por su uso inadecuado	Inadecuado uso de las márgenes del Río Cauca	Alto grado de parcelación con impactos negativos socio - económicos
Estrella Nueva - Estrella Vieja - Cestillala	Falta de oportunidad para acceder a la educación superior	Insuficiencia de las redes viales	Baja cultura deportiva en la zona rural	Vulnerabilidad de viviendas en zonas de alto riesgo	Deficiente infraestructura para el saneamiento y agua potable.
Zacatín - Puente Sucre - Altamira - Mata de Guadua - Castalia	Deficiente infraestructura para el saneamiento y agua potable.	Déficit de vivienda	Inexistencia de escenarios para la participación comunitaria	Bajo poder adquisitivo de la comunidad	Ineficiencia en la atención de la fuerza pública
Patudal - La Pesca - La Cascada - El Castillo	Deficiente infraestructura de alumbrado público	Bajo poder adquisitivo de la comunidad	Deficiente infraestructura para el saneamiento y agua potable.	Déficit de vivienda	Vulnerabilidad de viviendas en zonas de alto riesgo
Zona Urbana - Sector la Normal	Falta de oportunidad para acceder a la educación superior	Deterioro de las vías	Alto índice de drogadicción y alcoholismo en los jóvenes	Bajo poder adquisitivo de la comunidad	Ineficiencia en la atención de la fuerza pública
San Ramón - Palenque - Buga - La Viña - La Pista	Deterioro de las vías	Deficiente infraestructura para el saneamiento y agua potable.	Vulnerabilidad de viviendas en zonas de alto riesgo	Migración de la población campesina a los centros poblados	Bajo poder adquisitivo de la comunidad
San Francisco - El Faro - Boyacá - Sector Liceo	Ineficiencia en la atención de la fuerza pública	Vulnerabilidad de viviendas en zonas de alto riesgo	Déficit de Vivienda	Bajo poder adquisitivo de la comunidad	Deficiente infraestructura de alumbrado público
Rivas - Sauces - Sector Comando de la Policía	Ineficiencia en la atención de la fuerza pública	Déficit de vivienda	Falta de oportunidad para acceder a la educación superior	Vulnerabilidad de viviendas en zonas de alto riesgo	Bajo poder adquisitivo de la comunidad
Rondinela - Aldea del Piedras - Las Quebraditas - Los Patios - sector La Bomba	Deficiente infraestructura para el saneamiento y agua potable.	Ineficiencia en la atención de la fuerza pública	Vulnerabilidad de viviendas en zonas de alto riesgo	Déficit de vivienda	Deficiente infraestructura de alumbrado público

5. PLATAFORMA CORPORATIVA

5.1 Objetivos de Desarrollo del Milenio

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la educación básica universal
- Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer
- Reducir la mortalidad infantil
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/SIDA, la malaria y el dengue
- Garantizar la sostenibilidad ambiental
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

5.2 Visión Antioquia Siglo XXI

Antioquia será en el 2020, “La mejor esquina de América, justa, educada, pacífica, pujante y en armonía con la naturaleza”. Y como punto de apoyo se retoman los postulados que trae el Plan de Desarrollo para Antioquia “Manos a la Obra” basados en los capitales alternativos: Políticos, de honestidad, la pujanza paisa, la solidaridad, la mujer, el potencial geoestratégico, pacificador y el factor ecológico.

5.3 Visión Subregión Suroeste

El suroeste será en el 2020 una subregión planificada, integrada en su desarrollo, educada, participativa con economía diversificada, infraestructura competitiva y sostenible en agroindustria, turismo, minería; con desarrollo humano integral, equitativo, justo en continuo respeto de los derechos humanos. Con proyección nacional e internacional, con seguridad, en paz y armonía con la naturaleza.

5.4 Visión Jericó

El Municipio de Jericó en el año 2020 será líder, rector y facilitador en la definición e implementación de políticas integrales, claras y planeadas, oportunas, participativas y eficientes con un desarrollo sostenible y armónico basado en los principios y valores éticos cuya finalidad sea consolidar una mejor calidad de vida para su población que lo identifique en el ámbito local, subregional, departamental, nacional, e internacional, interactuando en el campo educativo, cultural, turístico, de la salud en conveniencia y respeto con la naturaleza.

5.5 Misión Jericó

La Empresa Municipio de Jericó, propende por el bienestar sostenible e integral de su comunidad a través de la prestación de servicios públicos, teniendo como fundamento legal los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, publicidad y transparencia contribuyendo así a que el ente administrativo satisfaga las necesidades de sus habitantes.

6. PROPUESTA PARA EL DESARROLLO LOCAL

La definición de un gobierno Equitativo y Productivo tiene como base epistemológica la formulación de estrategias que permiten el desarrollo proporcional a la participación social y al compromiso de la Administración Municipal en apoyar toda actividad productiva bidireccional tendiente al desarrollo sostenible del municipio.

El Plan se apoya en los siguientes principios:

- **Prioridad: Lo Social**

La inversión social focalizada hacia la población vulnerable y en riesgo, con el fin de propiciar un desarrollo social integral, permitiendo mejorar su bienestar y calidad de vida.

- **Eficiencia**

Un gobierno que administra, gestiona y atiende al ciudadano, optimizando estratégicamente los recursos humanos, financieros, técnicos y tecnológicos permitiendo cumplir con las competencias propias de sus funciones reflejadas en un alto impacto social.

- **Conocimiento y Aprendizaje**

Un gobierno que propende por la recolección, análisis e identificación de la información más relevante sobre el estado actual del municipio y que facilita la generación de conocimiento con el fin de estructurar estrategias de contingencia, direccionamiento estratégico y acciones propositivas.

- **Asociatividad**

Una Administración que fomente la integración de los diferentes actores sociales productivos a nivel municipal y subregional en aras de generar escenarios competitivos y que se apoyan en la innovación tecnológica mediante estrategias de cadenas productivas, diagnósticos de producción y estudios de mercados específicos.

- **Equidad y Género**

Una Administración que formula planes, programas y proyectos que benefician de manera equitativa a hombres y mujeres en pro del desarrollo armónico del municipio.

- **Participación**

Un Gobierno que empodera su comunidad con el propósito de hacer de ellos una sociedad proactiva, participativa; que planea, decida y ejecute las estrategias de desarrollo local enmarcadas en los derechos humanos y la convivencia pacífica.

- **Sostenibilidad**

Un Gobierno que se responsabiliza de las generaciones futuras incorporando las dimensiones sociales, políticas, ambientales, culturales y económicas hacia la sustentabilidad integral de la comunidad del próximo cuatrienio.

- **Complementariedad**

Una Administración que se apoya en estrategias mixtas de desarrollo, involucrando los sectores públicos, privados y comunitarios en función de gestionar recursos para la posterior ejecución de planes, programas y proyectos.

- **Transparencia**

Una Administración de puertas abiertas comprometida a aplicar acciones que erradiquen la corrupción y dispuesta a un proceso público de rendición de cuentas como mecanismo de control social.

- **Universalidad**

Un Gobierno que desarrolla, aplica el presente plan en beneficio de todas las personas que compartan el territorio jericano.

- **Flexibilidad**

Un Gobierno que permite el complemento de sus planes, proyectos y programas con el objeto de articular sus metas en los ámbitos local, regional, departamental, nacional e internacional incluye acciones que permiten atender situaciones de calamidad, emergencia y contingencia.

- **Presupuesto**

El presente Plan tendrá como soporte el presupuesto municipal, adicionado con los recursos de gestión ante las entidades nacionales, departamentales, subregionales y cooperación pública y privada nacional e internacional.

7. OBJETIVO GENERAL

Trabajar de manera articulada, honesta y eficiente en la búsqueda de condiciones de sostenibilidad social, económica y ambiental del territorio jericano; propiciando la participación ciudadana, **la evaluación periódica**, la competitividad y el desarrollo local y subregional; por medio de una gestión dinámica, eficiente, transparente, equitativa y productiva, partiendo de un gobierno responsable y con sentido social.

8. DEFINICIÓN DE PROBLEMAS

DEFINICIÓN DE PROBLEMAS (COMUNIDAD)	
1	Alto grado de parcelación con impactos negativos socio – económicos
2	Alto índice de drogadicción y alcoholismo en los jóvenes
3	Baja cultura deportiva en la zona rural
4	Bajo poder adquisitivo de la comunidad
5	Deficiencia en la oferta crediticia en las MIPYMES (Micro, pequeña y mediana empresa)
6	Deficiente apoyo del estado a las MIPYMES
7	Deficiente calidad en los productos
8	Deficiente infraestructura de alumbrado público
9	Deficiente infraestructura deportiva.
10	Deficiente infraestructura para el saneamiento y agua potable.
11	Deficiente infraestructura para mercadeo artesanal
12	Deficiente organización en las MIPYMES
13	Déficit de vivienda
14	Deterioro de las vías.
15	Deterioro de la infraestructura deportiva
16	Deterioro de la infraestructura educativa.
17	Deterioro de senderos peatonales
18	Deterioro del suelo por su uso inadecuado
19	Falta de oportunidad para acceder a la educación superior
20	Inadecuado uso de las márgenes del Río Cauca
21	Incremento del avalúo catastral.
22	Ineficiencia en el servicio de alumbrado público
23	Ineficiencia en la atención de la fuerza pública
24	Inexistencia de escenarios para la participación comunitaria
25	Migración de la población campesina a los centros poblados
26	Sobrefacturación de las tarifas de alumbrado público
27	Vulnerabilidad de viviendas en zonas de alto riesgo
28	Insuficiencia de red viales

9. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN

9.1 Línea: Socio – Ambiental

- **Objetivo**

Fomentar el desarrollo humano con bienestar social y sostenibilidad ambiental

- **Estrategias**

- Focalizar la inversión social hacia los grupos vulnerables, excluidos, menos favorecidos.
- Fomentar la participación juvenil en la dinámica socio–ambiental del municipio.
- Promover la protección ambiental (fauna y flora) en busca del desarrollo sostenible que garantice bienestar, calidad de vida y mejora en el ingreso económico.
- Reducir los riesgos ambientales en agua, suelo y aire que pueden vulnerar la salud integral de la comunidad.
- Aplicar el “Enfoque de Seguridad Humana en la inversión y gestión públicas para proteger a la población expuesta a riesgos sociales y naturales”¹ y habilitarla para la autoconstrucción de desarrollo y protección de sus derechos.

- **Instrumentos o proyectos**

- Aplicación rentable de los denominados Mecanismos de Desarrollo Limpio (Protocolo de Kioto).
- Compra de áreas de interés para acueductos.
- Fortalecimiento institucional de los acueductos rurales y potabilización de los mismos para mejorar la salud y crear la cultura del uso eficiente del recurso hídrico.
- Manejo integral de residuos sólidos.
- Campañas para el uso eficiente del recurso hídrico.

¹ Protocolo de Kioto

- Actualización e implementación del Estatuto del Medio Ambiente.
- Fomentar la seguridad alimentaria a partir de los programas de pan coger, diversidad alimentaria y aprovechamiento de toda la producción.
- Fomento a los biocombustibles.
- Aumentar cobertura en salud.

9.2 Línea: Gobernabilidad y Participación

- **Objetivo**

Construir un Municipio bien gobernado con una comunidad solidaria, conviviente y participativa.

- **Estrategias**

- Promover la participación con capacidad decisoria y las veedurías ciudadanas conducentes a la creación de relaciones de confianza entre la Administración y la comunidad.
- Consolidar la cultura de la transparencia reflejada en la información suficiente, la rendición y la petición de cuentas entre la administración y la comunidad.
- Fomentar las acciones solidarias de la comunidad para construir equidad e inclusión.

- **Instrumentos y/o proyectos**

- Participación de la comunidad en la elaboración del presupuesto municipal.
- Fortalecimiento de la Asamblea Municipal Constituyente.
- Acompañamiento a las Juntas de Acción Comunal en todo su proceso administrativo, solidario y participativo.
- Jornadas de rendición de cuentas y logro de impactos con los recursos públicos.
- Desarrollo de instrumentos de transparencia.
- **Jericó, municipio amable y culto.**

- Introducción y consolidación de la cultura del presupuesto participativo e informativo.
- Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura y apoyo a patrones de representación artística y ciudadana.
- Reactivar torneos campesinos en la zona rural y urbana en las diferentes disciplinas deportivas.
- Capacitación de los líderes campesinos.
- Incentivar a los deportistas mas destacados por su comportamiento personal, deportivo y social.
- Formulación de políticas y programas de equidad de género.
- Promover la participación activa de las asociaciones de usuarios y la veeduría de la comunidad.
- Fortalecimiento y apoyo a los grupos cívicos, culturales, consejos de planeación, juventudes, Adulto Mayor, entre otros.

9. 3 Línea: Productividad

- **Objetivo**

Optimizar las capacidades y aprovechar las oportunidades productivas conducentes a la generación de empleo.

- **Estrategias**

- Apoyar las iniciativas productivas públicas y privadas para la generación de empleo, bienestar social y promoción turística.
- Crear condiciones institucionales y sociales propicias para producir confianza y atraer la inversión.
- Definir las posibilidades y potencialidades turísticas del territorio para aprovecharlas productiva y culturalmente.
- Fomento a la ciencia, la investigación y la tecnología para mejorar las posibilidades productivas y el desarrollo humano.

- Formación del talento humano para la productividad y su integración al desarrollo local.

- **Instrumentos y/o Proyectos**

- Productividad primaria rural.
- Proyectos de adición de valor a la producción agropecuaria.
- Modernización tecnológica en la gestión pública, agropecuaria y agroindustrial.
- Incentivo a la creación de empresa y empleo.
- Apoyo a proyectos productivos agropecuarios.
- Elaboración del Plan Agropecuario Municipal.
- Promover el desarrollo de asociaciones productivas para mejorar la calidad de vida de los jericóanos.
- Acompañamiento y apoyo al sector artesanal, capacitación, acceso a créditos, mercadeo calidad de vida.
- Posicionar los productos elaborados en Jericó bajo la marca “Hecho en Jericó”, abriendo nuevos mercados subregionales, nacionales e internacionales, sostenibles en el tiempo con sentido social.
- El turismo planeado como una empresa generadora de empleo y bienestar para los jericóanos.
- Ecoturismo, con la utilización de la vía La Cabaña: Senderos prehispánicos, infraestructura y señalizaciones paisajísticas y orquideorama vial.
- Apoyo a la creación de escuelas de chalanería y equitación por parte de los jóvenes rurales; fortalecimiento del Comité Equino del municipio.
- Apoyo a proyectos asociativos de madres cabeza de familia.
- **Revolución educativa**
 - Convertir a Jericó, en la primera escuela de idioma español para extranjero.

- Formación con sentido social de guías turísticos.
- Implementar la finca escuela con manejo y sostenibilidad.
- Vincular la investigación científica en la protección ambiental de Jericó, en la alianza contra los cambios climáticos.
- Apoyo y aumento de cobertura en la atención de la niñez en hogares comunitarios.
- Gestión de recursos para cofinanciar complementarios de educación y restaurantes escolares.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Educativo.
- Mejoramiento de infraestructura educativa.
- Fortalecimiento de la Junta Municipal de Educación –JUME-, como verdadero ente rector del desarrollo educativo.
- Mejorar procesos tecnológicos educativos y fomento científico.
- Fortalecer programas de atención y prevención del consumo de drogas y alcohol en menores de edad, y comunidad en general.
- Mejorar ambientes de aprendizaje y fortalecer las personas con problemas cognitivos.
- Promover la modalidad ambiental y turística en los establecimientos educativos.
- Reactivar la cultura deportiva municipal, por medio de escuelas de deporte y fortalecimiento de la Junta Municipal de Deporte.
- Consolidar un concepto de educación física en los establecimientos educativos que fomente el desarrollo competitivo
- Formación de la Escuela de Padres, con seriedad, participación, seguimiento y presencia psicológica
- Bilingüismo

9. 4 Línea: Institucionalidad

- **Objetivo**

Implementar una cultura organizacional en el Municipio, en las instituciones y en sus relaciones con la comunidad que le permita lograr el saneamiento financiero, un desarrollo institucional moderno y una orientación de todos hacia el servicio al ciudadano.

- **Estrategias**

- Sanear la deuda pública, el déficit fiscal y el pasivo pensional para lograr la viabilidad administrativa y financiera del Municipio.
- Gestión de recursos económicos, técnicos, humanos y tecnológicos que permitan promover la formulación y creación del Banco de Programas y Proyectos para aumentar la inversión productiva con impacto social.
- Optimizar la atención eficaz al ciudadano.
- Constitución de redes y alianzas institucionales y regionales.
- Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial para garantizar la sostenibilidad de la oferta de bienes y servicios ambientales y para atraer la inversión sana, para dignificar la vida en comunidad y para lograr desarrollo armónico del territorio.

- **Instrumentos y/o proyectos**

- Convenios interadministrativos.
- Cobros coercitivos.
- Cobros coactivos.
- Refinanciación y reestructuración de la deuda pública.
- Cumplimiento Ley 617 de 2000.
- Austeridad en el gasto.
- Eficiencia administrativa en el recaudo de impuestos.
- Disminución del pasivo pensional.

- o Banco de proyectos.
- o Oficina de participación ciudadana.
- o Diseño de software e intranet.
- o Diseño de clusters.
- o Alianzas estratégicas intermunicipales con empresas públicas y privadas que fortalezcan el desarrollo de productos agrícolas existentes y promisorios.
- o Implementación de turismo en espacios rurales (paisajismo, senderismo, arqueología, educación, etc.)

10. MARCO LÓGICO POR LINEA ESTRATÉGICA

1. LÍNEA SOCIOAMBIENTAL				
OBJETIVO: Fomentar un desarrollo humano con bienestar social y sostenibilidad ambiental				
1.1 Agua Potable y Saneamiento Básico				
Objetivo: Adquirir con la comunidad un adecuado manejo del recurso hídrico y disposición de residuos sólidos.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR (miles)
Mejorar el sistema de acueducto y alcantarillado urbano.	1.1.1 Ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado urbano.	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de 2 etapas. 	<ul style="list-style-type: none"> # de etapas. 	\$ 2,500.000
Adquirir predios en zonas de interés para acueductos	1.1.2 Adquisición de terrenos para protección de microcuencas.	<ul style="list-style-type: none"> 3 predios adquiridos. 	<ul style="list-style-type: none"> # de predios adquiridas. 	\$ 200.000
Implementar en la zona rural la utilización de pozos sépticos y capacitarlos en el manejo eficiente del mismo.	1.1.3 Construcción de pozos sépticos en zona rural.	<ul style="list-style-type: none"> 120 pozos sépticos rurales construidos. 	<ul style="list-style-type: none"> # de pozos sépticos. 	\$ 240.000
Mejorar la infraestructura de los acueductos rurales.	1.1.4 Mantenimiento y tratamiento de agua potable en la zona rural.	<ul style="list-style-type: none"> Dos acueductos. 	<ul style="list-style-type: none"> # acueductos ejecutados. 	\$ 700.000
Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos.	1.1.5 Campañas para el fortalecimiento de separación de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> 6 campañas. 	<ul style="list-style-type: none"> # de campañas. 	\$ 10.000
	1.1.6 Construcción y mejoramiento de los sitios de disposición de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> 4 sitios adecuados, escombrera, relleno, compostera y bodega de reciclaje. 	<ul style="list-style-type: none"> # Sitios adecuados. 	\$ 300.000
	1.1.7 Adquisición de un vehículo apropiado para la recolección de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> Un vehículo adquirido. 	<ul style="list-style-type: none"> # de vehículos. 	\$ 100.000

1.2 Seguridad alimentaria				
Objetivo: Mejorar las condiciones nutricionales de las comunidades.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Gestionar recursos para mejorar la atención de los programas sociales.	1.2.1 Implementación de Política de Nutrición y Seguridad Alimentaria.	<ul style="list-style-type: none"> 8 pasantías de nutricionistas. 	<ul style="list-style-type: none"> # de consultas y actas de evaluación. 	\$ 4.000
Fortalecer los programas de seguridad alimentaria y trueques.	1.2.2 Maná, solares ecológicos y pan coger.	<ul style="list-style-type: none"> 3 proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> # de proyectos. 	\$ 210.000
Gestionar recursos para implementar las huertas escolares en área rural del municipio.	1.2.3 Implementación de huertas caseras y escolares en las zonas rurales del municipio, que sirva como complemento a la nutrición de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> 20 Huertas construidas. 	<ul style="list-style-type: none"> # de huertas. 	\$ 40.000
Promover los proyectos de seguridad alimentaria, enfocado a la nutrición de las personas más vulnerables de nuestro Municipio.	1.2.4. Gestionar recursos para la ampliación de la seguridad alimentaria de los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.	<ul style="list-style-type: none"> El 90% de la población en los niveles 1 y 2 del Sisben está bien nutrida. 	<ul style="list-style-type: none"> % población bien alimentada. 	\$ 120.000

1.3 Medio Ambiente ¡Entero!				
Objetivo: Fomentar la conservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Promover métodos de recuperación de suelos degradados.	1.3.1. Aislamiento y recuperación de suelos degradados.	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de 20 hectáreas. 	<ul style="list-style-type: none"> # de Ha recuperadas. 	\$80.000
Fortalecer el manejo integral de residuos sólidos –GIRS-	1.3.2. Campaña para la separación eficiente de los residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir en un 30% la disposición de inertes. 	<ul style="list-style-type: none"> % de reducción. 	\$10.000
Velar por el cumplimiento de los planes de impacto ambiental de las empresas que operan en el municipio.	1.3.3. Conformar y apoyar grupos de veeduría ambiental. 1.3.4. Establecer mecanismos voluntarios de declaración ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> Auditar el 100% de las empresas establecidas en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> # Informes de cada auditoria. # de declaraciones presentadas. 	\$3.000
Proteger y reforestar las reservas de flora y fauna del municipio.	1.3.5. Reforestación de las zonas de reserva ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> 10 hectáreas reforestadas. 	<ul style="list-style-type: none"> # de Ha. 	\$30.000
Monitorear y vigilar las zonas de explotación minera y de material de playa.	1.3.6 Control de la minería ilegal.	<ul style="list-style-type: none"> 30 visitas. 	<ul style="list-style-type: none"> # de visitas realizadas. 	\$ 4.000
Fortalecer las estrategias ambientales utilizando el aula ambiental por las Instituciones educativas y grupos de interés.	1.3.7 Construcción del aula ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> 500 personas capacitadas en protección del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> # de personas capacitadas. 	\$ 110.000
Proteger las fuentes hídricas del Municipio de Jericó.	1.3.8 Limpieza y reforestación de microcuencas.	<ul style="list-style-type: none"> 5 microcuencas. 	<ul style="list-style-type: none"> # de microcuencas intervenidas. 	\$ 70.000
Proteger y mantener las zonas verdes, parques, reservas naturales urbanas y rurales.	1.3.9 Dar cumplimiento y articular el entorno con el Estatuto del Medio Ambiente Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> 1 Estatuto articulado y aplicado. 	<ul style="list-style-type: none"> Un Estatuto aplicado. 	\$ 5.000

1.4 Salud integral				
Objetivo: Focalizar la inversión social en salud hacia los grupos vulnerables, excluidos y menos favorecidos.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Gestionar los recursos necesarios para aumentar la cobertura y continuidad de la población en el régimen subsidiado del SGSSS e identificar incompatibilidad en las bases de datos e intervenir los procesos contractuales.	1.4.1 Promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	<ul style="list-style-type: none"> 95% de la población afiliada al SGSSS. 1500 personas capacitadas. 	<ul style="list-style-type: none"> % afiliación 95%. # personas capacitadas. 	\$10.300.000 \$11.250
	1.4.2 Educación en afiliación al SGSSS.	<ul style="list-style-type: none"> Base de datos 100% depurada. 	<ul style="list-style-type: none"> Base de datos actualizada y depurada en un 100% 	\$2.000
	1.4.3 Actualización y depuración de base de datos.	<ul style="list-style-type: none"> Equipos 100% actualizados. 	<ul style="list-style-type: none"> # Capacitaciones del personal. 	
	1.4.4 Capacitación constante al personal responsable de la base de datos. Y adecuación de los recursos técnicos.	<ul style="list-style-type: none"> Mínimo, 1 capacitación. Bimensual. 	<ul style="list-style-type: none"> # de Equipos técnicos actualizados. 	\$10.000
	1.4.5 Contratación y optimización de los beneficios del régimen subsidiado en Jericó.	<ul style="list-style-type: none"> Contrato de aseguramiento con EPS-S firmado y en funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Contratos con EPS-S firmados 	\$5.000
	1.4.6 Administración vigilancia y control constante de la base de datos (BD).	<ul style="list-style-type: none"> Cero Incompatibilidades. Cero multiafiliaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> # Multiafiliaciones, incompatibilidades identificadas en la BD. 	\$8.000
	1.4.7 Control administrativo de la contratación. y gestión de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> (0%) de pérdida de recursos por mala gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> 0% de recursos perdidos por falta de gestión y organización. 	\$4.000
	1.4.8 Interventoría eficiente sobre la contratación de las EPS-S elegidas.	<ul style="list-style-type: none"> Socialización del desarrollo contractual por periodo. 	<ul style="list-style-type: none"> # informes de Interventorías. 	\$10.000

OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
	1.4.9 Vigilancia constante y objetiva del proceso de aseguramiento.	<ul style="list-style-type: none"> 7 Boletines y 7 socializaciones en el periodo. 	<ul style="list-style-type: none"> Numero de informes y rendición de cuentas del estado de aseguramiento municipal. 	\$6.000
Mejorar la accesibilidad, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud y velar por la sostenibilidad de la IPS pública.	1.4.10 Educación en la correcta utilización de los servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none"> 80 capacitaciones y 1500 asesorías en la correcta utilización de los servicios de salud. 1 Oficina de asesoría en salud estructurada y en funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> # Personas capacitadas. # Personas asesoradas. 	\$5.000 \$25.000
	1.4.11 Atención extramural.	<ul style="list-style-type: none"> 7 brigadas de atención extramural en sitios alejados de la cabecera municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> # De brigadas extramurales. 	\$7.000
	1.4.12 Programa de capacitación y conciliación entre las IPS y usuarios del municipio de Jericó.	<ul style="list-style-type: none"> 1 Programa de cooperación interinstitucional con la ESE hospital San Rafael para la modificación y adaptación de horarios de atención al público. 	<ul style="list-style-type: none"> # de modificaciones en horario de atención. 	\$1.500
	1.4.13 Promoción de las ligas de usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> Creación y funcionamiento del consejo municipal de veeduría y calidad en la atención en salud. Elaboración de la guía de la atención del usuario. 	<ul style="list-style-type: none"> # Capacitaciones. # de actas por sesión semestral del CMVAS. 	\$5.000 \$10.000

OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
		<ul style="list-style-type: none"> Creación de dos ligas de usuarios en el área urbana y tres rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> # Ligas de usuarios conformadas y funcionando. 	
	1.4.14 Fortalecimiento y apoyo al proceso de acreditación de la ESE de Jericó.	<ul style="list-style-type: none"> Acreditación concluida y certificada. 	<ul style="list-style-type: none"> # de auditorías realizadas 	\$5.000
Diseño e implementación del Plan de Salud Pública de acciones colectivas	1.4.15 Programa de salud sexual y reproductiva.	<ul style="list-style-type: none"> Reducción en un 60% de embarazos en adolescentes. Disminución en un 50% de ITS. Un Centro amigable de salud sexual y reproductiva conformado y funcionando. 	<ul style="list-style-type: none"> # embarazos en menores de 18 años. # de ITS. # personas atendidas en el centro por semestre. 	\$70.000
	1.4.16 Programa de salud oral.	<ul style="list-style-type: none"> Disminución en un 30% de enfermedades dentales. Generar hábitos de higiene oral en el 100% de la población infantil escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> # de campañas realizadas # de higiene orales realizadas. 	\$200.000
	1.4.17 Programa de salud mental.	<ul style="list-style-type: none"> Política en salud mental incluyente y equitativa. Disminución en un 70% los intentos de suicidio y 20% de muertes y padecimientos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas y un 20% violencia intrafamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> # casos de violencia. Intrafamiliar. # intento de suicidios. % de personas que consumen sustancias psicoactivas. # denuncias por violencia intrafamiliar. 	\$20.000

	1.4.18	Programa de Enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT).	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar 100% de bienestar y calidad de vida a la población vulnerable y padeciente de ECNT identificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminución en un 20 % las muertes y padecimientos relacionados con ECNT en población adulta en riesgo. 	\$20.000
	1.4.19	Programa de nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> Política pública de seguridad social y alimentaria de Jericó que disminuya en un 80% la desnutrición en población especial y vulnerable. 	<ul style="list-style-type: none"> # de casos de desnutrición en población especial y vulnerable. 	\$2.500.000
	1.4.20	Programa de estilos de vida saludables.	<ul style="list-style-type: none"> Generar hábitos y estilos de vida saludables en el 20% de la población mayor de 18 años. 	<ul style="list-style-type: none"> # de personas capacitadas # de personas censadas. 	\$20.000
	1.4.21	Programa ampliado de inmunizaciones (P A I).	<ul style="list-style-type: none"> 97% de Cobertura en los porcentajes estipulados por Ley en vacunación a la población. 	<ul style="list-style-type: none"> # de personas atendidas en el programa (PAI). 	\$100.000
	1.4.22	Programa de Sanidad.	<ul style="list-style-type: none"> 3 muestras de aguas mensuales, 1 notificación mensual sobre calidad de agua, 2 visitas anuales a los acueductos rurales sin tto de agua, 1 visita mensual a los 5 acueductos con tratamientos de aguas, 2 visitas anuales a las piscinas municipales, evitar el 98% de morbilidad por residuos sólidos, atender 100% de quejas sanitarias en el 	<ul style="list-style-type: none"> # de actividades realizadas. # De visitas y acciones de V. y Control. # de informes y notificaciones. # de jornadas. 	\$100.000

		<p>municipio, dos visitas anuales al sistema de tto de aguas residuales, dos acciones de vigilancia y control en la red de servicios de salud mpal al año, una jornada de vacunación a felinos y caninos por año, 4 visitas de inspección, vigilancia y control al 90% de los establecimientos que preparan, expenden y comercializan alimentos en Jericó.</p>			
	1.4.23	Programa de gestión de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Consecución del 95% de los recursos necesarios para la cofinanciación e implementación del plan de salud pública y acciones colectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de recursos gestionados. 	\$10.000
	1.4.24	Programa de socialización continuada.	<ul style="list-style-type: none"> • Informar al 60% de la población sobre las acciones realizadas en el plan de salud pública y acciones colectivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de socializaciones realizadas por semestre. 	\$10.000
	1.4.25	Programa de capacitaciones en la gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Territorial de Salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar 100 personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • #de capacitaciones realizadas por semestre. 	\$8.000
Diseñar estrategias de diagnóstico, inspección, vigilancia y control de los riesgos profesionales a los que se encuentra expuesta la población productiva del municipio	1.4.26	Estructuración y Fortalecimiento de los comités paritarios de salud ocupacional en las instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Un comité paritario de salud ocupacional en las empresas del municipio con más de 10 empleados. 	<ul style="list-style-type: none"> • # Numero de comités de salud ocupacional el final del periodo. 	\$7.000
	1.4.27	Educación y sensibilización sobre la	<ul style="list-style-type: none"> • Una capacitación bimensual por empresa o empleador. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de capacitaciones al final del periodo. 	\$8.000

	salud ocupacional y buenos hábitos laborales.			
1.4.28	Identificación, priorización y control de los factores de riesgo ocupacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Un panorama semestral de riesgos ocupacionales por empresa elaborado, analizado y con estrategias activas. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de panoramas de riesgos elaborados al final del periodo. 	\$8.000
1.4.29	Evaluación de los puestos de trabajo y clasificación y control del riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • Dos evaluaciones de puesto de trabajo al año 	<ul style="list-style-type: none"> • # de evaluaciones de puestos de trabajo. 	\$10.000
1.4.30	Programa de beneficios, administrativos, legales, tributarios, etc. a las empresas empleadoras de personal discapacitado.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la inclusión de por lo menos 30 discapacitados en empresas presentes en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de discapacitados laborando al final del período. 	\$15.000
1.4.31	Socialización periódica y retroalimentación institucional del riesgo profesional en Jericó.	<ul style="list-style-type: none"> • Dos socializaciones al año. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de socializaciones. 	\$5.000

1.5 Discapacidad				
Objetivo: Diseñar y ejecutar estrategias para la garantía y protección de derechos de la población en situación de discapacidad del Municipio de Jericó.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Diagnosticar la población con discapacidad.	1.5.1 Elaboración diagnóstico de la población con algún tipo de discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> 900 discapacitados identificados y clasificados. 	<ul style="list-style-type: none"> # de discapacitados. 	\$ 10.000
Implementar el plan gradual de accesibilidad que facilite una mejor locomoción de las personas en situación de discapacidad física.	1.5.2 Elaboración y ejecución del plan de accesibilidad municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Accesos para las personas con discapacidad física. 	<ul style="list-style-type: none"> # de accesos construidos. 	\$ 18.000
Fortalecer el banco de ayudas técnicas del Municipio.	1.5.3 Implementación de proyectos que permitan la adquisición y rotación de ortesis.	<ul style="list-style-type: none"> Consecución de 30 aparatos de locomoción como sillas de ruedas, caminadores, muletas entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> # de aparatos adquiridos. 	\$ 30.000
Desarrollar programas de sensibilización e inclusión para personas en situación de discapacidad.	1.5.4 Implementar programas de integración social, educativa y laboral para personas en situación de discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> 100 personas capacitadas en talleres educativos y de terapia ocupacional (música, teatro, productivo, manualidades, deporte, cultura entre otros). 	<ul style="list-style-type: none"> Número personas discapacitadas que acceden a los talleres realizados. 	\$ 20.000

1.6 Infancia				
Objetivo: Implementar la Política Pública de Infancia enmarcada en la Ley 1098 de 2006				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Desarrollar acciones educativas relacionadas con la supervivencia, el desarrollo y la prevención del maltrato al menor, propiciando la coordinación de las instituciones que trabajan en este sentido, involucrando la familia y la comunidad en torno al mejoramiento de las condiciones de vida del niño.	1.6.1 Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • 500 niños con una alimentación balanceada. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de niños atendidos. 	\$ 240.000
	1.6.2 Realización de actividades culturales, recreación y torneos deportivos infantiles.	<ul style="list-style-type: none"> • 5 torneos por disciplina al año 	<ul style="list-style-type: none"> • # de torneos realizados. 	\$ 35.000
	1.6.3 Construcción y adaptación de parques infantiles y adecuación de Hogares Comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico completo sobre escenarios lúdicos y comunitarios y estructuración de estrategias de fortalecimiento, construcción y mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de escenarios construidos y mejorados. 	\$ 50.000
	1.6.4 Implementación de estrategias que permitan a niños, niñas y adolescentes ejercer su ciudadanía.			

1.7 Juventud				
Objetivo: Promocionar y difundir los deberes y derechos de los jóvenes jericooanos en busca de una juventud sana, educada y responsable.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Apoyar, diagnosticar y fortalecer el Hogar Juvenil.	1.7.1 Fortalecimiento del Hogar Juvenil para impulsar la reinserción escolar de los jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> • 25 jóvenes apoyados cada año. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de jóvenes apoyados. 	\$ 12.000
Fortalecer el COMPOS para crear las políticas públicas de los jóvenes	1.7.2 Elaboración e implementación de la política pública de juventud.	<ul style="list-style-type: none"> • Una Política pública elaborada y operando. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de políticas aprobadas y socializadas y el COMPOS 	\$ 10.000
Capacitar a los jóvenes para desarrollar actividades de liderazgo, solidaridad, valores, participación, diálogo y productividad.	1.7.3 Apoyo municipal a los grupos juveniles con énfasis en labores comunitarias, musicales, culturales, turísticas y deportivas, sin licor y estupefacientes. Apoyar las manifestaciones artísticas de los jóvenes organizados.	<ul style="list-style-type: none"> • 10 clubes juveniles apoyados y organizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de clubes apoyados urbanos y rurales. 	\$ 20.000
Reactivar y fortalecer el Consejo Municipal de la Juventud.	1.7.4 Mantener activo el Consejo Municipal de la Juventud.	<ul style="list-style-type: none"> • Un Consejo Municipal de Juventud operando. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de Consejos. 	\$10.000

1.8 Adulto Mayor				
Objetivo: Establecer estrategias para la garantía y protección de derechos de la población adulta mayor.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Reactivar e impulsar los Cabildos del Adulto Mayor.	1.8.1 Acompañamiento en el proceso de elección de cabidos de adultos mayores.	<ul style="list-style-type: none"> Reactivar un Cabildo. 	<ul style="list-style-type: none"> # de cabildos. 	\$ 4.000
Fortalece y apoyar los clubes de la salud en la zona rural y urbana.	1.8.2 Conformación de clubes de la salud del adulto, rural y urbano.	<ul style="list-style-type: none"> 31 clubes de la salud conformados en cada vereda, corregimiento o sector 	<ul style="list-style-type: none"> # de clubes de la salud operando. 	\$ 18.000
Gestionar ante el ministerio de protección social el aumento en la cobertura del Programa de protección social al adulto mayor "P.P.S.A.M"	1.8.3 Fortalecimiento y adecuado manejo del programa P.P.S.A.M.	<ul style="list-style-type: none"> 200 nuevos cupos del Programa P.P.S.A.M. 	<ul style="list-style-type: none"> # de cupos. 	\$ 2.000
Fortalecer el programa de seguridad alimentaria del adulto Mayor.	1.8.4 Apoyo al programa de seguridad alimentaria para los adultos mayores desprotegidos.	<ul style="list-style-type: none"> 50 adultos mayores vulnerables con alimentación balanceada. 	<ul style="list-style-type: none"> # de adultos mayores. 	\$ 2.000
Fortalecer el Centro Día para que el adulto mayor realice actividades productivas, culturales, educativas, recreativas y de salud	1.8.5 Fortalecimiento del Centro Día y una actividades a ejecutar.	<ul style="list-style-type: none"> Un Centro Día funcionando. 	<ul style="list-style-type: none"> # de Centros día. 	\$ 240.000
	1.8.6 Apoyo profesional.	<ul style="list-style-type: none"> Una pasantía Gerontólogo. 	<ul style="list-style-type: none"> Un profesional. 	\$ 45.000

1.9 Equidad de Género				
Objetivo: Apoyar con preferencia los esfuerzos asociativos de mujeres con fines recreativos, formativos, de salud y productivos, entre otros.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Apoyar proyectos productivos de grupos asociativos de madres cabeza de familia.	1.9.1 Fortalecimiento de proyectos productivos de mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> • 4 proyectos productivos apoyados. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de proyectos apoyados. 	\$ 12.000
Promover campañas que conduzcan al logro de la Equidad de Género en los ámbitos públicos y privados y las dinámicas del desarrollo.	1.9.2 Orientar la gestión municipal hacia el respeto de la mujer.	<ul style="list-style-type: none"> • 4 conferencias y campañas. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de conferencias y campañas. 	\$ 4.000
Establecer las acciones necesarias para el mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer de la zona rural y urbana, tendientes a superar los índices de pobreza.	1.9.3 Acompañamiento en la organización y capacitación de mujeres y madres cabeza de familia.	<ul style="list-style-type: none"> • 4 capacitaciones en convenios con el Sena u otras Organización No Gubernamental (O.N.G.). 	<ul style="list-style-type: none"> • # de capacitaciones. 	\$ 10.000

1.10 Vivienda digna				
Objetivo: Fortalecer en el Municipio de Jericó la construcción de vivienda nueva, mejoramiento y reubicación, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Reducir el déficit de vivienda en el municipio.	1.10.1 Construcción de vivienda nueva en la zona rural y urbana del municipio de Jericó.	<ul style="list-style-type: none"> • 250 viviendas nuevas. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de viviendas nuevas. 	\$ 2.100.000
Mejorar las Viviendas con deterioro y alto riesgo para la seguridad de sus habitantes	1.10.2 Mejoramiento de vivienda en la zona rural y urbana del municipio de Jericó.	<ul style="list-style-type: none"> • 150 viviendas mejoradas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de viviendas mejoradas. 	\$ 450.000
Reubicar viviendas construidas en zonas de alto riesgo geológico y de desastre natural.	1.10.3 Reubicación de viviendas existentes en zona de alto riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • 80 viviendas reubicadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de viviendas reubicadas. 	\$ 560.000

1.11 Atención y Prevención de Desastres y manejo del riesgo				
Objetivo: Articular e incorporar estrategias de reducción de riesgos y mitigación de desastres.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Adquirir predios en zonas de alto riesgo para que sean utilizadas como uso protección.	1.11.1 Adquisición de predios en zonas de alto riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> • 10 adquisiciones de predios. 	<ul style="list-style-type: none"> • #de predios. 	\$ 12.000
Diseñar y ejecutar obras de mitigación para prevención y atención de desastres.	1.11.2 Obras para la prevención y mitigación de desastres naturales, antropicos y sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • 3 proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de proyectos. 	\$ 300.000
Fortalecer el Comité Local de Emergencias y apoyar el Cuerpo de Bomberos Voluntarios.	1.11.3 Cuerpo de Bomberos y Comité Local de Emergencias.	<ul style="list-style-type: none"> • 40 reuniones del comité. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de actas. 	\$ 60.000
Realizar campañas de sensibilización para el buen uso del suelo especialmente en zonas de alta pendiente y riesgo.	1.11.4 Capacitación sobre el buen uso del suelo.	<ul style="list-style-type: none"> • 6 capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de capacitaciones. 	\$ 3.000

1.12 Deportes

Objetivo: Fomentar la cultura del deporte en toda la comunidad que va más allá de la sola práctica competitiva sino como medio de integración, vida sana y promoción de valores.

OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Formular el Plan Local de Deporte.	1.12.1 Formulación del Plan Local de Deporte, La Recreación y la Educación Física 2008-2012.	<ul style="list-style-type: none"> • Un Plan Local de Deporte, la Recreación y La Educación Física 2008-2012 formulado. • 19 Planes Deportivos Grupales e Individuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de planes deportivos. 	\$ 2.000
Formar a los líderes, monitores y todos los que intervienen en la actividad deportiva.	1.12.2 Capacitación de los jueces deportivos, monitores, entrenadores, dirigentes rurales, profesores y recreacionistas del municipio para brindar calidad en las prácticas deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> • 60 formadores capacitados. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de formadores capacitados. 	\$ 8.000
Promover el deporte en el área rural y urbana.	1.12.3 Fortalecimiento de los Juegos veredales en todas las categorías y deportes.	<ul style="list-style-type: none"> • 30 Torneos rurales, municipales, eventos y muestras deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de torneos realizados. 	\$ 48.000
Mantener en buen estado la infraestructura deportiva.	1.12.4 Mantenimiento y construcción de escenarios deportivos.	<ul style="list-style-type: none"> • 38 Escenarios en Funcionamiento. • 6 Escenarios por recuperar y adecuar. • Escenarios por construir. • Parques Infantiles por construir. • 1 Espacio Recreativo por construir. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de escenarios construidos y recuperados. 	\$ 300.000
Promover la cultura y el deporte como formación integral del individuo	1.12.5 Hacia una cultura del deporte para tener comunidades saludables.	<ul style="list-style-type: none"> • 30 tardes deportivas, caminatas ecológicas y urbanas, ciclo vías y ciclo paseos, festivales recreativos y juegos callejeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de eventos. 	\$ 15.000

1.13. Educación				
Objetivo: Mejorar el nivel educativo con calidad y cobertura en educación media, técnica y tecnológica.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Realizar convenios con I.E.S públicas y privadas que ofrezcan mayores y mejores alternativas en educación técnica y tecnológica descentralizada.	1.13.1 Implementación y promoción de programas técnicos y tecnológicos de acuerdo con las necesidades socioeconómicas de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Graduar 300 técnicos y 250 personas en proceso de formación tecnológica. 	<ul style="list-style-type: none"> # de personas capacitadas. # de personas matriculados. 	\$ 360.000
Fortalecer las instituciones educativas con innovación tecnológica y dotación.	1.13.2 Gestión de recursos para la dotación de laboratorios y sistemas en establecimientos educativos.	<ul style="list-style-type: none"> 10 laboratorios dotados y 15 nuevas salas de cómputo. 	<ul style="list-style-type: none"> # de laboratorios dotados. # de salas de cómputo. 	\$ 135.000
Crear la Unidad de Atención Integral para la atención de las dificultades en el proceso de desarrollo de la población.	1.13.3 Creación por Acuerdo Municipal de la Unidad de Atención Integral.	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Atención Integral U.A.I constituida y en funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> # registros de atención y seguimientos. 	\$ 120.000
	1.13.7 Acompañamiento a las Aulas de Apoyo existentes en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento en las dificultades psicológicas, de lenguaje, físicas, cognitivas y mentales a 300 personas entre niños, jóvenes y adultos mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> # de niños y niñas atendidos. # de jóvenes atendidos. # de adultos mayores. 	
Reabrir la Biblioteca Municipal, como espacio de investigación, de lectura y entretenimiento.	1.13.8 Gestión de recursos para dotar la Biblioteca Municipal y otras bibliotecas.	<ul style="list-style-type: none"> 5 Bibliotecas dotadas para el fortalecimiento de las Instituciones Educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> # de bibliotecas dotadas. 	\$ 280.000
Ampliar los programas de educación, capacitación y formación para la población joven, adulto y adulto mayor del municipio especialmente en Zona rural.	1.13.9 Fortalecimiento al proyecto de educación para jóvenes, adultos y adultos mayores con analfabetismo.	<ul style="list-style-type: none"> 300 personas capacitadas y formadas. 	<ul style="list-style-type: none"> # de personas capacitadas y formadas. 	\$80.000

OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Fortalecer el proceso de educación física y fundamentación deportiva básica en los establecimientos educativos urbanos y rurales con el propósito de generar una cultura en el deporte.	1.13.10 Gestión de recursos para la dotación de implementos de educación física para las instituciones educativas urbanas y rurales. 1.13.11 Seguimiento por parte de la JUME e incluir en el PEI y en el PEM dichos procesos de educación física y deporte.	<ul style="list-style-type: none"> • 31 escuelas dotadas. • 31 informes del seguimiento por la JUME, con su respectiva evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de instituciones educativas dotadas. • # de informes de seguimiento de la JUME. 	\$ 150.000
Realizar mantenimiento, ampliación y reparación de Infraestructura educativa	1.13.12 Mantenimiento, ampliación y reparación de infraestructuras educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • 20 instituciones educativas en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de instituciones. 	\$ 1.800.000
Implementar la Cátedra Municipal.	1.13.13 Cátedra Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Una cátedra implementada. 	<ul style="list-style-type: none"> • # cátedra. 	\$ 12.000
Transportar estudiantes como estrategia para	1.13.14 Transporte escolar	<ul style="list-style-type: none"> • 100 estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • # estudiantes. 	\$ 40.000
Fomentar la prevención de consumo de sustancias alucinógenas en estudiantes.	1.14.15 Prevención de consumo de sustancias alucinógenas de estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • 6 campañas. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de campañas. 	\$ 10.000

1.14 Cultura				
Objetivo: Contribuir a la recuperación y construcción del patrimonio cultural, natural y arquitectónico del Municipio de Jericó				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Formular un plan local de cultura y turismo retomando "memoria cultural 1992".	1.14.1 Formulación y operativización del Plan Local de Cultura 2008-2011.	Documento bien estructurado con participación activa de la comunidad.	# de documento.	\$ 2.000
Crear espacios culturales suficientes para el aprovechamiento del tiempo libre.	1.14.2 Constitución del Consejo Municipal de Cultura "C.M.C".	Elaboración de cuatro planes de acción, con apoyo instituciones cívicas, culturales existentes.	# de planes de acción elaborados.	\$12.000
Descentralizar los servicios de la casa de la cultura a nivel rural, para fomentar en espacios abiertos las diversas expresiones de la cultura.	1.14.3 Fortalecimiento de los espacios de artes escénicas, artes visuales, música, danzas, lecturas y caminatas ecológicas.	5 Monitores capacitados que brinden conocimientos en cuanto a música, teatro, danza, artes y articulado con el turismo.	# de monitores capacitados.	\$ 120.000
Apoyar la Banda de música Manuel Londoño Mejía elevándola a nivel de escuela de Música.	1.14.4 Eventos lúdicos y culturales coordinados desde la Casa de la Cultura en el área urbana, rural, regional, departamental, nacional e internacional.	30 eventos culturales en la zona rural y 60 en la zona urbana.	# de eventos culturales realizados.	\$ 40.000
	1.14.5 Creación de la Escuela de música "Manuel Lodoño Mejía".	Una escuela de Música creada y fortalecida.	# de alumnos inscritos y matriculados.	\$ 48.000

OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Fortalecer los museos del municipio.	1.14.6 Fortalecer, ampliar, reparar o crear los museos del municipio.	3 museos ampliados fortalecidos o creados.	# de museos ampliados y fortalecidos.	\$ 130.000
Realizar el mantenimiento de la infraestructura cultural del Municipio de Jericó.	1.14.7 Mantenimiento de la Casa de la Cultura, teatro Santa María, entre otros.	2 escenarios culturales recuperados en su infraestructura.	# de escenarios.	\$ 1.000.0000

LÍNEA No.2: GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN				
OBJETIVO: Construir un Municipio bien gobernado con una comunidad solidaria, conviviente y participativa.				
2.1 Participación				
OBJETIVO: Mejorar los escenarios de participación ciudadana con visión comunitaria				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Fortalecer las Juntas de Acción Comunal urbanas y rurales.	2.1.1 Acompañamiento en el proceso de capacitación con la comunidad rural y urbana para fortalecer los procesos de elección de Juntas acción comunal.	<ul style="list-style-type: none"> Elección de 40 Juntas de Acción Comunal en la zona rural y urbana del municipio y un corregidor. 	<ul style="list-style-type: none"> # De Juntas de Acción Comunal. 	\$ 80.000
Reducir el índice de violencia intrafamiliar y conflictos sociales.	2.1.2 Creación de la Escuela Municipal de Padres, madres y veedores, como un espacio de formación con temas que contribuyan a mejorar la sana convivencia familiar.	<ul style="list-style-type: none"> Formar una escuela de padres, madres y veedores y revisión anual del manual de convivencia ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> # De escuela de formación creada. 	\$ 15.000
Crear la Comisaría de Familia.	2.1.3 Fortalecimiento del recurso de apoyo a la Comisaría de Familia con el acompañamiento de psicóloga, trabajadora social, medico, auxiliar.	<ul style="list-style-type: none"> Atender el 99% de las familias jericóanas con problemas de convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> % de de quejas atendidas y solucionadas. 	\$ 140.000
Gestionar espacios para la participación comunitaria urbana y rural.	2.1.4 Gestión de espacio para la participación y convivencia de las comunidades urbanas rurales.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar 20 espacios de participación comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> # de espacios conseguidos. 	\$ 200.000
Gestionar recursos para la coordinación de los grupos organizados del Municipio de Jericó.	2.1.5 Consecución de recursos para la coordinación de organizaciones sociales y apoyar los procesos de los grupos organizados existentes en el municipio.	<ul style="list-style-type: none"> 150 m2 adecuados para la participación de los grupos organizados. 	<ul style="list-style-type: none"> # de asociaciones grupos organizados fortalecidas.. 	\$ 200.000

OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Realizar la construcción de redes y alianzas subregionales a nivel institucional.	2.1.6 Elaborar Alianzas de intercambio de servicios a nivel subregional y proyectos productivos que conlleven al fortalecimiento de las mismas.	10 alianzas de intercambio de servicios y dos proyectos productivos subregionales.	# De convenios realizados y proyectos ejecutados.	\$ 100.000
Realizar la rendición de cuentas municipales y regionales.	2.1.7 Rendición de cuentas.	4 eventos.	# de plenarias.	\$ 10.400

2.2 GOBIERNO Y ORDEN PÚBLICO				
Objetivo: Mejorar las condiciones de seguridad, movilidad, ocupación de espacio público y convivencia				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Mejorar la presencia de la fuerza pública en la zona rural y algunos sectores urbanos vulnerables.	2.2.1 Gestionar recursos para la optimización de la capacidad de respuesta operativa de la fuerza pública y fortalecer el Consejo Municipal de Seguridad, la dotación de equipos de comunicación y transporte. Así mismo solicitar el apoyo de la policía comunitaria para mantener el orden público del municipio de Jericó.	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir dos vehículos y 25 radios de comunicación para el mejor desempeño de la fuerza pública, así como la creación de dos CAI móviles, 1 en el corregimiento de Palocabildo y otro en el sector industrial. • Realizar reuniones cada mes e informar a la comunidad los avances. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de dotaciones entregadas, y número de reuniones realizadas por el Consejo de Seguridad, tiempo de respuesta. 	\$ 250.000
Disminuir en un 99% la presencia de menores de edad en establecimientos con venta y consumo de licor.	2.2.2. Implementación de una política pública de juventud que permita fomentar espacios de concertación con la población juvenil para establecer acciones tendientes a disminuir los casos de violencia y consumo de sustancias psicoactivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de rondas de control e inspección al 100% de los establecimientos con venta y consumo de licor urbanos y rurales, haciendo uso de los mecanismos que brinda La Ley 1098, Código de Convivencia Municipal y la Ley 375 de 1996. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de rondas realizadas, foros y campañas. 	\$ 20.000

OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Disminuir el nivel delincencial en el Municipio de Jericó.	2.2.3 Implementar el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir en un 70% la delincuencia en el municipio de Jericó. 	<ul style="list-style-type: none"> % de reducción 	\$ 40.000
Controlar de manera eficiente el tránsito y el transporte.	2.2.4 Convenio con la Policía Nacional para el manejo y control del tránsito y transporte.	<ul style="list-style-type: none"> Organizar el uso del espacio público, con la debida señalización universal para asegurar la movilidad de peatones y vehículos, con ocho campañas anuales y controles permanentes. 	<ul style="list-style-type: none"> # de controles y campañas. 	\$ 55.000
Disminuir el pasivo pensional.	2.2.5. Gestionar recursos para la adquisición de bonos pensionales.	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de bonos pensionales. 	<ul style="list-style-type: none"> # bonos pensionales. 	\$ 1.000.000
Fortalecer el Banco de Programas y Proyectos.	2.2.6 Gestionar recursos para capacitar a los funcionarios públicos en la formulación y evaluación de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> 100 personas capacitadas entre funcionarios públicos y miembros de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> # de funcionarios capacitados. 	\$ 15.000
Recuperación del espacio público enfocado hacia el ecoturismo y al sano esparcimiento.	2.2.7 Recuperación del espacio público de la zona urbana del municipio para el aprovechamiento de la comunidad y organización del comercio informal.	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de 3000 mt² de espacio público del parque principal, zonas de reserva y senderos peatonales. 	<ul style="list-style-type: none"> # de metros cuadrados de espacio público recuperado. 	\$150.000

LÍNEA No.3: PRODUCTIVIDAD				
OBJETIVO: Optimizar la capacidad y aprovechar las oportunidades productivas conducentes a la generación de empleo.				
3.1. Agropecuario				
Objetivo: Elaborar planes para el desarrollo rural y productivo del municipio de Jericó.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Promover la diversificación de cultivos.	3.1.1. Gestionar recursos y la diversificación del sector agrícola y la implementación de parcelas demostrativas.	<ul style="list-style-type: none"> • 30 capacitaciones y 6 proyectos desarrollados. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de capacitaciones y proyectos. 	\$ 300.000
Desarrollar programas de impulso a la producción agropecuaria.	3.1.2 Promoción de proyectos agropecuarios y agroindustriales con el apoyo del sector de educación superior, el SENA y O.N.G's.	<ul style="list-style-type: none"> • 10 proyectos productivos y 5 convenios de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de proyectos y convenios. 	\$ 150.000
Reactivar la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria.	3.1.3 Asistencia técnica al sector agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> • 200 usuarios atendidos cada año y asesorados en el sector agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de usuarios. 	\$ 160.000
Promover los cultivos para biocombustibles.	3.1.4 Gestión de recursos para cultivos utilizados en biocombustibles.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de proyectos. 	\$ 50.000

3.2. CIENCIA Y TECNOLOGÍA				
Objetivo: Acceder a los avances tecnológicos en aras al mejoramiento de la productividad y la competitividad.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Gestionar la adquisición de recursos técnico-tecnológicos que ayuden a los diferentes sectores del municipio.	3.2.1 Gestión de recursos para la capacitación e innovación tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> 5 Proyectos y 4 convenios. 	<ul style="list-style-type: none"> # de proyectos. 	\$ 400.000
Desarrollar programas de impulso al bilingüismo.	3.2.2 Hablando español.	<ul style="list-style-type: none"> 200 alumnos extranjeros. 	<ul style="list-style-type: none"> # de alumnos. 	\$ 30.000
Construir una imagen global del municipio que permita realizar intercambios estratégicos de conocimientos, productos, cultura, arte, etc. En los ámbitos regional, departamental, nacional e internacional.	3.2.3 Municipio padrino.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y ejecutar el programa municipio padrino. 	<ul style="list-style-type: none"> # de planes, programas y proyectos del municipio apadrinado. 	\$ 100.000

3.3 TURISMO Y DESARROLLO EMPRESARIAL				
Objetivo: Fomentar los diferentes tipos de turismo del territorio Jericoano				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Formular el Plan de Turismo integral vinculando el turismo religioso, gerontológico, cultural agroturismo, turismo de aventura, ecoturismo y la posada, entre otros.	3.3.1 Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico.	<ul style="list-style-type: none"> Un Documento con un diagnóstico real y con participación de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> # de documentos. 	\$ 40.000
Recuperar los senderos peatonales para fomentar las caminatas ecológicas.	3.3.2 Construcción y mejoramiento de los caminos veredales con oportunidades de aprovechamiento turístico.	<ul style="list-style-type: none"> 3 kilómetros recuperados. 	<ul style="list-style-type: none"> # de kilómetros construidos. 	\$ 300.000
Diseñar y señalar apropiadamente las rutas turísticas del Municipio.	3.3.3 Señalización de la ruta turística del Municipio. Publicidad y mercadeo.	<ul style="list-style-type: none"> 30 señalizaciones instaladas. 	<ul style="list-style-type: none"> # de señalizaciones. 	\$ 48.000
Diseñar campañas que faciliten el empoderamiento de los jóvenes del área urbana y rural como guías turísticos.	3.3.4 Capacitación guías turísticos urbanos y rurales.	<ul style="list-style-type: none"> 5 capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> # de capacitaciones realizadas. 	\$ 10.000
Promocionar la práctica de deportes extremos y la Pesca deportiva.	3.3.5 Apoyo al deporte extremo en el municipio de Jericó.	<ul style="list-style-type: none"> Dos proyectos formulados y en ejecución. 	<ul style="list-style-type: none"> # de proyectos formulados y en ejecutados. 	\$ 10.000
Posicionar los productos elaborados en el Municipio de Jericó, bajo la marca "Hecho en Jericó".	3.3.6 Gestión de apoyo a los comerciantes y artesanos al acceso de créditos con empresa pública y privada.	<ul style="list-style-type: none"> 50 Créditos para proyectos productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> # de créditos aprobados. 	\$ 100.000
Impulsar y apoyar las artesanías del municipio como estrategia en el fomento del empleo asociado al turismo.	3.3.7 Proyectos encaminados a apoyar la labor de los artesanos con créditos, capacitaciones y comercialización, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Un espacio para ubicación de los artesanos, cinco capacitaciones y 50 créditos aprobados. 	<ul style="list-style-type: none"> # de espacios, número de capacitaciones y número de créditos. 	\$ 100.000
Fortalecer la oficina de turismo ubicándola en un sitio estratégico.	3.3.9 Gestionar recursos para una pasantía profesional en turismo.	<ul style="list-style-type: none"> Una oficina funcionando. 	<ul style="list-style-type: none"> # de oficinas operando. 	\$90.000
Fortalecer la seguridad ciudadana hacia el turismo.	3.3.8 Apoyo de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> 1 Policía de turismo y 6 auxiliares. 	<ul style="list-style-type: none"> # Policías apoyando 	\$ 10.000

3.4 Infraestructura Física				
Objetivo: Mejorar la infraestructura física y el equipamiento del Municipio de Jericó.				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALOR
Realizar Mantenimiento, ampliación y reparación de Infraestructura educativa.	3.4.1. Mantenimiento de infraestructuras educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • 20 Instituciones educativas en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de escuelas intervenidas. 	\$ 2.000.000
Mantener en buen estado las vías terciarias del Municipio de Jericó.	3.4.2 Mantenimiento de vías urbanas y rurales. 3.4.3 Reparcheo y manteniendo de vías urbanas. 3.4.4 Construcción de vías urbanas y rurales.	<ul style="list-style-type: none"> • 80 kilómetros de vías en buen estado. • 6 kilómetros de vías en buen estado. • 4 kilómetros de vías construidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de kilómetros mejorados y construidas. 	\$ 10.400.000
Mantener en buen estado los parques del Municipio de Jericó.	3.4.5 Mantenimiento de parques urbanos.	<ul style="list-style-type: none"> • 4 parques en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de parques 	\$ 80.000
Mantener en buen estado y operando el cable aéreo del Municipio de Jericó.	3.4.6 Mantenimiento del cable aéreo del Municipio de Jericó.	<ul style="list-style-type: none"> • Un cable aéreo en buen estado. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de cables aéreos en buen estado. 	\$ 130.000
Realizar el mantenimiento y ampliación del alumbrado público urbano y rural.	3.4.7 Mantenimiento de alumbrado público.	<ul style="list-style-type: none"> • 220 lámparas en buen estado y 60 nuevas lámparas. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de lámparas reparadas y adquiridas. 	\$ 150.000
Planear el corregimiento de Palocabildo	3.4.8 Construcción del parque del Corregimiento de palocabildo. 3.4.9 Planear y articular el corregimiento en el E.O.T.	<ul style="list-style-type: none"> • Un parque construido. • Un documento técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de corregimiento bien planeado. 	\$ 550.000
Mantener en buen estado el equipamiento municipal.	3.4.10 Mantenimiento edificios públicos y equipamiento municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • 4 proyectos presentados y ejecutados. 	<ul style="list-style-type: none"> • # proyectos ejecutados. 	\$ 1.000.000
Gestionar recursos para el reparcheo eléctrico urbano y rural.	3.4.11 Electrificación de viviendas.	<ul style="list-style-type: none"> • 400 viviendas electrificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • # viviendas electrificadas. 	\$ 700.000

LÍNEA No.4: : INSTITUCIONALIDAD				
Objetivo: Implementar una cultura organizacional en el Municipio, en las instituciones y en sus relaciones con la comunidad que le permita lograr el saneamiento financiero y fiscal, un desarrollo institucional moderno y una orientación de todos hacia el servicio al ciudadano				
OBJETIVOS	PROYECTOS	METAS	INDICADORES	VALORES
Mejorar la eficiencia administrativa y dar cumplimiento a la aplicación de la ley 617.	4.1 Estudio de eficiencia administrativa con miras a prestar un mejor servicio que aumente la credibilidad en la Administración Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Manual de procesos y procedimientos diseñado y en funcionamiento al final del periodo. 	<ul style="list-style-type: none"> Manual de procesos y procedimientos. 	\$30.000
Aumentar el interés de la comunidad en el pago del impuesto tributario y no tributario.	4.2 Construcción del presupuesto participativo, mostrando en forma eficiente la inversión con recursos propios.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar cuatro actas con la participación de las comunidades para hacer seguimiento del direccionamiento de los recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> # de actas. 	\$8.000
Disminuir el pasivo pensional y realizar convenios interadministrativos para la financiación de la deuda pública.	4.3 Gestionar recursos para la adquisición de bonos pensionales y reestructuración de la deuda pública.	<ul style="list-style-type: none"> Adquisición de un bono pensional al final del período Disminuir la deuda pública en un 30%. 	<ul style="list-style-type: none"> # bonos adquiridos. Porcentaje de reducción. 	\$1.000.000
Fortalecer el banco de programas y proyectos.	4.4 Gestionar recursos para capacitar a los funcionarios públicos en la formulación y evaluación de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> 100 personas capacitadas entre funcionarios públicos y miembros de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> # de funcionarios capacitados. 	\$ 10.000
Revisar y ajustar el Esquema de Ordenamiento Territorial.	4.5 Elaborar y concertar con Corantioquia y comunidad los ajustes y modificaciones al Esquema de Ordenamiento Territorial.	<ul style="list-style-type: none"> Un documento consolidado con los ajustes y modificaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> # de documento 	\$68.000

Socializar el Plan de Desarrollo Municipal con el fin de generar un empoderamiento de la comunidad hacia la gestión pública.	4.6 Socialización Plan de Desarrollo Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • 60 charlas. 	<ul style="list-style-type: none"> • # de charlas realizadas 	\$4.000
Gestionar recursos para mejorar la señal televisiva que permita difundir Planes, Programas y proyectos del gobierno nacional, departamental y local.	4.7 Gestionar recursos para implementar un sistema que mejore la señal de televisión urbana y rural.	<ul style="list-style-type: none"> • 40% comunidad si señal beneficiada. 	<ul style="list-style-type: none"> • % de población beneficiada. 	\$ 200.000

11. PLAN OPERATIVO PLURIANUAL DE INVERSIONES

11.1 Análisis de costos

Como se observa en el siguiente cuadro, el costo total del plan asciende a **\$48.707.056.022.00 (CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTIDÓS PESOS MCTE)**, distribuidos así:

- El 27.3% se financia con transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP)
- El 20.6% hace referencia a bienes, servicios y recursos propios del municipio y con éste, apalancamos el 46% de cofinanciación con la Nación, el Departamento, la comunidad, entes descentralizados y cooperación internacional, para un total de 66.6%.
- El 6.1% restante corresponde a recursos con destinación específica.

NOTA: Cabe resaltar que la deuda pública a pagar por parte del municipio en este cuatrienio es de **\$3.383.274.428.00 (TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS MCTE)** Equivalente al 7% de la inversión del Plan de Desarrollo Municipal en los próximos cuatro años.

FUENTES DE FINANCIACIÓN	PORCENTAJE (%)	VALOR (Pesos)
RECURSOS PROPIOS	9,9	\$ 4.603.068.444
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP)	27,3	\$12.700.565.758
REGALÍAS SECTOR ELÉCTRICO	1,5	\$ 704.723.005
CRÉDITO	0,5	\$ 240.995.897
COFINANCIACIÓN OTRAS ENTIDADES	1,4	\$ 2.829.737.814
BIENES Y SERVICIOS	9,2	\$ 4.284.959.056
COFINANCIACIÓN DEPARTAMENTO	18,2	\$ 8.451.571.888
ETESA	1,2	\$ 578.037.784
OTROS MINISTERIOS Y ONG's	24,6	\$ 11.465.080.256
FOSYGA	6,1	\$ 2.848.316.120
VALOR TOTAL PLAN	100,0	\$ 48.707.056.022
DEUDA	7%	\$ 3.383.274.428

ANEXOS

Anexo 1. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2008

Anexo 2. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2009

Anexo 3. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2010

Anexo 4. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2011

CAPÍTULO II

ARTÍCULO 01. FACULTAD. Se autoriza al Alcalde Municipal de Jericó, como Jefe de la Administración y Representante Legal del Municipio, observando previamente los principios de transparencia, economía y responsabilidad; para ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones e incorporaciones del presupuesto en cada vigencia fiscal, como también dirigir y realizar en forma genérica los actos jurídicos necesarios, para la gestión y ejecución del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras del Municipio en el período 2008-2011.

ARTÍCULO 02. DIVULGACIÓN. La Administración Municipal organizará campañas pedagógicas de difusión masiva del presente Acuerdo Municipal.

ARTÍCULO 03. VIGENCIA. El presente Acuerdo, rige a partir de la fecha de su sanción y publicación. Deroga y modifica las disposiciones que le sean contrarias.